

## ACTA de la SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO ASESOR DE GRADO Nº 2

7 de abril de 2020

En la ciudad de Córdoba, a los siete días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las 9.00 h., se lleva a cabo la reunión ordinaria del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la Universidad Nacional de Córdoba, de manera virtual utilizando como herramienta el "Google Meet" y en el marco de las disposiciones sanitarias a Nivel Nacional y del Señor Rector, Dr. Hugo O. Juri. Esta reunión fue grabada en su totalidad y está a disposición. La sesión es presidida por la Subsecretaria de Grado, Mgtr. María Cristina Castillo, la Secretaria de Asuntos Académicos, Mgtr. Claudia Guzmán, con presencia de la Subsecretaria de Posgrado, Dra. Mirta Valentich.

Participan los siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: **Dr. Arturo Maristany** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, **Lic. Sebastián Peña** de la Facultad de Artes, **Dra. Paola Campitelli** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, **Dra. Nidia Abatedaga** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Lic. Rosa Argento** y **Dr. Ricardo Descalzi** de la Facultad de Ciencias Económicas, **Geol. Gabriela Sacchi**, **Biol. Analía González** y **Dra. Magalí Carro Pérez** por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, **Dra. Patricia Paglini** de la Facultad de Ciencias Médicas, **Dr. Gabriel Morón** de la Facultad de Ciencias Químicas, **Dr. Alejandro Freytes** de la Facultad de Derecho, **Dra. Nesvit Castellano** de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, **Mgtr. Mariela Bortolón** de la Facultad de Lenguas, **Dr. Guillermo De Leonardi** de la Facultad de Odontología, **Dra. Paula Irueste** de la Facultad de Psicología, **Lic. Sofía Perotti** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, **Lic. Vanina Angiono** de la Escuela de Fonoaudiología, **Lic. Mariana Laquis** de la Escuela de Nutrición, **Dra. Alicia Ramírez** de la Escuela de Tecnología Médica, **Lic. Vanesa López** de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y **Lic. Patricia Acevedo** de la Facultad de Ciencias Sociales. También integra la reunión la **Prof. Andrea Marinelli**, Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y la Abogada María Estela Guanziroli del área legal de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Toma la palabra María Cristina Castillo, dos motivos preocupan frente a la nueva situación tan particular. El motivo de esta reunión es relevar las dificultades y las fortalezas con las que se encuentran las unidades académicas y la colaboración que desde la SAA se pueda brindar para superar obstáculos. Segundo motivo, la nueva convocatoria PAMEG. Es comprensible que los proyectos presentados en el 2019 y que deben desarrollarse en la modalidad presencial no se están pudiendo llevar a cabo y se sugiere que para los proyectos 2020 se los vehiculizara hacia la temática de la enseñanza virtual.

Se va cediendo la palabra de acuerdo al orden de solicitud.

Paula Irueste, la Facultad de Psicología pudo iniciar las actividades virtuales con 10.500 usuarios conectados, 4.400 ingresantes concluyeron el ciclo de nivelación y luego comenzó la cuarentena que pone en debate la dificultad para la toma de exámenes, las prácticas pre profesionales se realizarán en el semestre próximo y se irá avanzando con todo lo teórico. Hay docentes que manejan muy bien las herramientas tecnológicas y otros que no, por eso se pensará en una capacitación.

Gabriel Morón, la Facultad de Ciencias Químicas tuvo que cerrar antes sus puertas, por los casos de Coronavirus positivos que se presentaron. El ciclo de nivelación no pudo concluirse por lo tanto hay alumnos que no saben si ingresaron o no. Un porcentaje elevado de asignaturas tienen actividades prácticas que no pueden desarrollarse de manera virtual. Además, no todos los alumnos tienen acceso a internet banda ancha y en sus domicilios encuentran problemas de conexión y accesibilidad. También le sucede lo mismo a docentes en sus casas. Hemos implementado una encuesta para ponderar esta situación. Las materias cuatrimestrales también son un problema, porque de postergarlas, se superpondrán con las siguientes, por eso solicitamos un marco legal que nos avale para la modificación del calendario académico y que avale todas las actividades virtuales una normativa que establezca que tienen el mismo valor que las presenciales para no tener problemas ante CONEAU.

Claudia Guzmán, por Resolución Rectoral N° 367/2020 ya se avala toda la actividad virtual. Con respecto al calendario académico, no es necesaria una nueva resolución ya que cada unidad académica lo puede administrar. Además, en este contexto tan particular, el HCS le ha cedido potestad al Rector y al Vicerrector.

Nesvit Castellano, en FAMAF las clases iniciaron el 9/3/2020 y al día de hoy se brindan todos los aspectos teóricos de las materias, pero las asignaturas con fuerte carga práctica y de laboratorio hay que reprogramarlas para el segundo semestre, lo que implica la superposición de actividades. Otra dificultad es el régimen de regularidad que exige un 80% de asistencia presencial, con lo cual necesitaríamos una reglamentación para modificar dicho régimen.

Claudia Guzmán, cada unidad académica lo puede definir con una Resolución Decanal y después se hará la convalidación de todo lo actuado por la autoridad competente: HCD y el HCS.

Gabriel Morón, el HCS es el que aprueba el régimen de enseñanza de cada Facultad, por eso necesitamos un marco legal que nos habilite a realizar modificaciones.

Claudia Guzmán, se elevará la inquietud al Rector.

Nesvit Castellano, pregunta si la UNC ha pensado en una solución para los alumnos que no tienen accesibilidad a Internet, FAMAF ha relevado un 20% de su alumnado en esta situación.

Claudia Guzmán, el Rector ha manifestado que se está buscando la solución.

Magalí Carro Perez, en la FCEFYN comenzaron las clases el 9/3/2020 y el 13/3/2020 se cambió a la modalidad virtual. La preocupación también está puesta en los exámenes parciales y como se alcanza la regularidad para los laboratorios de práctica. El PAMEG ya se venía orientando a la capacitación en aulas virtuales. Como una posible solución se piensa en aplicar los cursos de verano/invierno para aquellos que no tuvieron acceso a internet, pero se debe pedir autorización legal que avale tal propuesta.

Vanina Angiono, Escuela de Fonoaudiología en el examen de ingreso se evaluaron a 500 alumnos, los problemas están vinculados al colapso de las aulas moodle. Además muchos alumnos utilizan su celular con paquete de datos y cuando se termina hasta una nueva recarga no pueden ingresar. No cuenta la Escuela con nodocentes en actividad por la situación y los alumnos no pudieron matricularse. Están reorganizando contenidos mínimos.

Patricia Acevedo, Facultad de Ciencias Sociales, el 1 de abril se empezó a trabajar con los docentes a destajo para salir adelante, se envían tutoriales para no saturar las aulas, respecto al régimen de enseñanza también se requiere de normativa para que avalen los cambios al interior de cada unidad académica. Para esta Facultad, las prácticas son centrales, se analiza hacerlas en el segundo semestre. La accesibilidad de los estudiantes según encuestas del sistema guaraní y propias de la facultad hay más o menos un 30% de alumnos que no tienen acceso y es un desafío cómo resolver y pensar estrategias para evitar esta exclusión. También se está pensando en suspender los exámenes de mayo atento a que es habitual se presenten muy pocos alumnos, sobre todo pertenecen a un plan viejo pero se debiera pensar entre todos una solución para estos casos. PAMEG: se tratará de reconducir estos fondos a capacitaciones sobre virtualidad y se trabaja con los CRES.

Interviene María Cristina Castillo para indicar que es una debilidad de los docentes la virtualidad por eso, se debiera capacitar para el futuro. No se puede reasignar los fondos PAMEG ya otorgados a un proyecto, la sugerencia es a futuro.

Mariana Laquis, la Escuela de Nutrición tiene 40 asignaturas y 31 están funcionando en aulas virtuales, se culminó el ciclo de nivelación y al 1 de abril todos los alumnos están matriculados. No se pueden llevar a cabo las prácticas preprofesionales pues los propios hospitales están pidiendo que no asistan los practicantes. PAMEG se venía destinando a la virtualidad. En posgrado se ha dado inicio a dos especialidades. María Cristina Castillo los felicita por ese logro.

Guillermo De Leonardi, la Facultad de Odontología se encuentra ante las mismas problemáticas ya planteadas, sobre el pase a la virtualidad. Los docentes han tenido que actualizar y han realizado cosas sorprendentes y muy creativas para superar la coyuntura. El punto débil es que en la

Facultad se atiende a pacientes en el nivel de grado como parte de la curricula y se realizan intervencionismos, por eso la OMS declaró a la odontología como una carrera de mayor riesgo de contagio. El tema es que la carga horaria de práctica preprofesional es muy alta, readecuar el cronograma es muy complicado, se está evaluando como realizar la práctica clínica. En contacto con otras facultades de odontología del país para que juntos se pueda encontrar una ayuda y respuesta común al tema. Los 4º y 5º años de la carrera son eminentemente prácticas, la habilidad manual del estudiante no puede evaluarse de otra manera que de forma práctica presencial, entre otros condicionamientos.

Claudia Guzmán aporta que el calendario académico finaliza el 12 de diciembre del 2020, y habrá oportunidad para modificarlo al interior de cada unidad académica, pero de no lograrse una adecuación completa por la especificidad de la disciplina, habría que dar una excepción en este tipo de carreras y prolongar el calendario académico.

Guillermo De Leonardi por ahora no se plantea cambio de calendario porque no se sabe cuándo concluirá esta pandemia y hasta cuándo estará vigente la cuarentena, es el día a día.

Paola Campitelli la realidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias es que el 6% de los alumnos no puede acceder al aula virtual, hay flexibilidad con plazos de entrega de trabajos, se aprobó una resolución decanal para instrumentar un nuevo contrato de regularidad que se publicita en cada aula virtual. Se toman exámenes en aula virtual teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura. Se ha formado una Comisión Asesora Virtual conformada por el Despacho de Alumnos, pedagogos multimedia, docentes jóvenes que son tutores de otros docentes con menor manejo en herramientas digitales. Si lo requieren, se comparte a modo de modelo posible, estas normativas sobre la readecuación que se lleva a cabo en Agropecuarias.

Cristina Castillo menciona que sería muy bueno contar con un espacio virtual común donde se vayan agregando todas las experiencias y acciones que puedan servir a otros. Claudia Guzmán expresa que se podría compartir un google chat o por email todas estas experiencias.

Sebastián Peña, los profesorados que dicta la Facultad de Artes necesitan realizar prácticas en colegios primarios y secundarios, cosa que es imposible en estos momentos. Observar las prácticas es fundamental. Se cuenta con 150 aulas virtuales, en esta semana se hará un diagnóstico sobre su funcionamiento. No se tomarán los exámenes de mayo, porque también es de bajo rendimiento y sería ocupar aulas virtuales que son necesarias para el dictado de clases. Además, se está tratando de dar una solución a más de un 35% de alumnos que no tienen acceso a la virtualidad. Los alumnos han presentado peticiones respecto a esto y los docentes se preocupan por esta asimetría. También, desde Artes se solicita una readecuación del calendario académico. La Facultad cuenta con una sola persona para el área de tecnología y los estudiantes avanzados son tutores de los otros en esta área para cubrir este déficit de personal.

Es necesario un marco legal para fijar nuevas fechas, se estima que pasar al segundo cuatrimestre va a ser caótico por superposición de asignaturas, se cuenta con pocos recursos humanos e informáticos. Hay muchas materias muy difíciles de adaptar a lo virtual como en la Licenciatura de Teatro. En alguna instancia, todas las carreras de nuestra Facultad necesitan la presencialidad. Además, se asume que los alumnos, por una cuestión generacional tienen habilidades tecnológicas, pero no es así, la realidad muestra otra cosa; el celular no es el mejor instrumento y es el que más utilizan los alumnos. Gracias al PAMEG del año pasado se compró una plataforma que ahora se está utilizando en estas circunstancias.

Mariela Bortolon, en la Facultad de Lenguas hubo tres fechas de exámenes en marzo que no se pudieron tomar. El ciclo de nivelación se evaluó online readaptando los exámenes, fue difícil pero los alumnos accedieron y se pudieron matricular en primer año. Se crearon aulas virtuales y cada docente está trabajando cómo puede, desde la Secretaría Académica de Lenguas se trata de calmar ansiedades con el tema promociones y exámenes. Se hizo una sala de profesores virtual con tutoriales y ayudas varias. Y se quiere concientizar a docentes para que bajen las expectativas y darles garantías sobre la identidad de los alumnos que rindan, la preocupación es que sean efectivamente ellos, para lo cual se está elaborando un protocolo que podremos compartir. Muchas cátedras han decidido no dar promociones y estamos trabajando en una normativa decanal que nos avale en tal sentido.

Vanesa López FFYH el 20/03 se dictó una resolución adecuando programas en moodle y se publicito cuáles eran las nuevas condiciones mínimas para alcanzar la regularidad y promoción. Solicitamos adecuación del régimen de enseñanza. Contamos con equipo humano en el área de tecnología muy bueno. Iniciamos las clases y la situación es heterogénea, los profesorado no pueden hacer las prácticas. Y muchos alumnos no tienen acceso o es muy restringido a internet. Para no saturar las aulas hay horarios de acceso. La exclusión se marca mucho más con este formato. Los exámenes ordinarios no se tomarían, está en suspenso esa decisión pero no estaríamos en condiciones de evaluar con esta modalidad. La matriculación on line no tuvo problemas. Los certificados analíticos del secundario fueron enviados en PDF. Concuera que la lectura en una pantalla para muchos alumnos es inconveniente. FFYH tampoco tomará los exámenes de mayo.

PAMEG vamos a reorientar los fondos del año 2019 a capacitación virtual.

Cristina Castillo responde que no se puede redirigir fondos PAMEG 2019, si se sugiere que el próximo PAMEG sea orientado a la capacitación virtual.

Sebastián Peña vuelve a intervenir para agregar que no todas las cátedras tienen producción propia de materiales bibliográficos, por lo tanto subir a las aulas moodle materiales de otros autores también es problemático por el tema de derechos de autor. Los inscriptos en primer año son todos condicionales hasta tanto se pueda presentar certificados de conclusión e secundario.

Sofía Perotti\_ En la Escuela de Kinesiología se culminó el ciclo de nivelación, iniciamos las clases, se avanza con la parte teórica de cada asignatura y está suspendida la parte práctica. El problema de la relación docente –alumno en primer año es importante, son 500 alumnos y muy pocos docentes, con la virtualidad esto se agrava.

Rosa Argento\_ destaca que esta reunión es muy importante y productiva porque esta puesta en común nos consuela, anima y nos da una mirada de dónde estamos parados. El 30/03 la Facultad de Ciencias Económicas inició las clases con 110 aulas virtuales y a pesar de que tenemos experiencia hay algunas dificultades. El área de tecnología fue muy importante pero hay docentes que no tienen tanta experiencia, así y todo hemos salido airoso en la puesta de clases. También estamos tratando de resolver la falta de acceso de algunos alumnos. Liberar libros electrónicos para ponerlos a disposición del estudiantado. Las evaluaciones están estructuradas para parciales, estamos viendo cómo hacer con los finales o materias que son pilares fundamentales de evaluar.

Andrea Marinelli\_ ESCMB este encuentro es de mucha utilidad y era necesario, para poder compartir en esta situación. El nivel secundario es obligatorio por lo tanto todo nuestro esfuerzo es convertir la presencialidad en virtualidad y es conmovedor y enorgullece ver la disposición y creatividad de los docentes. Se comenzaron las clases con 730 aulas virtuales. El 5% de los alumnos no tienen acceso, y queremos saber cómo la Escuela puede comprar paquetes de datos o cómo hacemos atento a la obligatoriedad del secundario, no podemos dejar que no tomen clases, debemos garantizar el 100% de nuestros alumnos en la virtualidad. Muchas familias vecinas comparten internet, otros se pasan las tareas por whatsapp, se hace una cadena de esfuerzo humano muy grande y emocionante. Hemos entregado en comodato 25 notebooks de la escuela a los alumnos que no contaban con ninguna herramienta. También, se comenzó a dictar clases en el nivel de pregrado de las cinco carreras. Es preocupación nuestra, y compartida con uds por lo que fuimos escuchando, el tema de la evaluación, sabemos que nuestra modalidad es presencial y esto es sólo una coyuntura. Los programas están sujetos a cambios y dentro del calendario académico, el secundario cuenta con un poco más de libertad para adecuaciones.

Nidia Abatedaga\_ estuve atenta a todas las intervenciones y comparto con muchos de uds las mismas preocupaciones. Desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación, también se creó un Comité de crisis redireccionando más de 50 asignaturas a modalidad virtual, algunos en Facebook, otros en Instagram pero la institucional es el aula Moodle. Tutoriales para docentes que nunca trabajaron con virtualidad. Dos preocupaciones: los exámenes de mayo, le pedimos al Ing. Montes licencia para el Zoom pero admite solo un aula a la vez y también nos preocupa la identidad de la persona que está rindiendo del otro lado. En el día de ayer, se ha compartido una resolución rectoral que no tiene el anexo, lo necesitamos para ver si tomamos o no los exámenes de mayo, las tesis las tomamos por video, por email o por whatsapp sin interacción. Preocupa mucho el cierre de actas necesitamos saber eso.

Claudia Guzmán esa resolución la generó la Prosecretaría de Informática. Fue el resultado de reuniones con la Unidad de Auditoría de la UNC y la SAA, fue pensada para llevar un Anexo que finalmente se acordó que no se hiciera, por eso, en breve será rectificadas. Ayer a última hora se recibió un

instructivo de Matías Lingua que estamos revisando en la SAA y en principio no hay objeciones y se socializaría entre hoy o mañana. Les adelanto un poco de qué se trataría, el Acta de cierre de los exámenes se presenta en PDF a un correo electrónico de Oficialía de la facultad y a otro correo electrónico especial de Prosecretaría Informática para resguardo.

Nidia Abatedaga: no todos los docentes tienen usuario @unc y es necesario para cerrar el Acta.

Claudia Guzmán deben hacerse el usuario, pero además si el Decano hace una resolución habilitando al Secretario Académico a cerrar actas, puede hacerlo también.

Arturo Maristany: escuchando atentamente a todos, compartimos muchas fortalezas y debilidades. La FAUD el 25/03 inició sus clases, la modalidad de nuestras carreras tiene una fuerte presencialidad, talleres, prácticas. Se empezó a trabajar con plataformas y medios varios y a esa multiplicidad ahora debemos ordenarla y unificarla. El 90% de los docentes se comunican con los estudiantes, pero ellos participan en un porcentaje menor, porcentaje que no es diferente al de alumnos en presencialidad. Tenemos materias anuales lo que es más fácil de reorganizar. Tenemos las mismas dudas que el resto de los secretarios respecto a las evaluaciones y exámenes. Los estudiantes están muy preocupados con temor de perder la regularidad, perder mesas de exámenes y la incidencia sobre su historial académico. Estamos estableciendo nuevas reglas de juego y nuevos contratos con las cátedras, revisar y responder a los alumnos llevándole calma y minimizando el impacto de esta pandemia en la Universidad.

Nuestro PAMEG 2019 estuvo dirigido a la virtualidad y el 2020 también estará orientado a lo mismo.

Claudia Guzmán: Les solicito a cada uno de los participantes a esta reunión, que escriba lo que manifestó hoy, algo breve, para elevar un reporte al Señor Rector a través de Dra Lutri. Ha sido una reunión muy productiva, que amerita no sólo el Acta de la reunión si no un informe al Rector. No más de una carilla, sin formalidad ni extensión. Esperamos este informe para mañana. Lo envían por email a la Mgtr. Castillo.

Patricia Paglini finalmente después de varios intentos y dificultades en la conexión, pude unirme a la reunión. La Facultad de Ciencias Médicas tiene el 70% de aulas virtuales pero es eminentemente práctica. Si bien son materias anuales y se puede avanzar con lo teórico, se deberá recuperar la parte práctica, más adelante, hay materias que recién ayer pudieron virar a la virtualidad.

Analia Gonzalez agrego tres cosas a lo dicho, en el área de Biología 300 cátedras trabajando en el campus virtual propio, todos los días a las 14 hs nos reunimos los docentes por google meet, a veces con temario fijo otras no, y nos vamos orientando en la virtualidad classroom, zoom, moodle, etc.

50 trabajos finales y tesis rendidas virtualmente, el Decano dio la orden de no dejar sin respuestas a los alumnos que habían hecho su carrera con gran esfuerzo y que debían culminar sus estudios justo en esta circunstancia, por lo tanto fue prioridad tomar tesis y trabajos finales, por suerte con



mucho éxito en el proceso. Incluso dos italianos con doble titulación, rindieron sus tesis. Se ha hecho una colación virtual con 100 egresados que hicieron el juramento desde sus casas de manera virtual y fue muy emocionante.

La Mgtr. María Cristina Castillo y la Mgtr. Claudia Guzmán agradecen la labor de todos los docentes en esta coyuntura, sabiendo que se les triplicado el trabajo. También agradecen todos los aportes y participación en esta reunión virtual del CAG

Termina a las 11.24 hs

FACULTADES /ESCUELAS	SÍNTESIS SITUACIÓN ANTE MODIFICACIONES EN MODALIDADES POR COVID 19			
	Reunión de Consejo Asesor de Grado del día 7 de abril del 2020			
	ACTIVIDADES PREVIAS	FORTALEZAS	ANTE LAS DIFICULTADES, ESTRATEGIAS PARA RESOLVERLAS	OTROS
<b>ARQUITECTURA</b> <i>Dr. Arturo Maristany</i>	El inicio de clases era el 16 de marzo, fue postergado al miércoles 25 de marzo de 2020 con modalidad virtual, en consonancia con lo	Alto grado de participación de los estudiantes en la modalidad propuesta, siendo aproximadamente entre un 90% al 95% el total de estudiantes que han accedido	Para facilitar la adaptación de los docentes, se dio la posibilidad de adoptar los medios o plataformas virtuales que resultasen más amigables o reconocidas por	Los docentes autorizaron a subir toda la bibliografía producida por ellos dentro de la FAUD, al Repositorio Digital UNC, para que esté disponible



	<p>establecido en la RR 367/2020.</p> <p>En esa semana previa, se trabajó para poner en conocimiento de las cátedras: la decisión, para evaluar los recursos para su implementación y organizar la gestión virtual de trámites académicos y estudiantiles; las cátedras debieron modificar sus programaciones, adaptándose a este requerimiento y los estudiantes al inicio de clases en la nueva modalidad. La receptividad y aceptación de docentes, estudiantes y nodocentes fue muy alta, obteniendo una respuesta positiva a lo solicitado por la totalidad de las cátedras de ambas carreras de la FAUD.</p> <p>La obligación de adoptar la modalidad virtual permitió iniciar con un canal de comunicación con los estudiantes, conteniéndolos</p>	<p>a las diferentes aulas o plataformas establecidas por cátedra, mientras que el porcentaje de estudiantes que han dado respuesta y/o participado de las actividades establecidas oscila entre el 75 y el 80%. Son indicadores similares a la respuesta de los primeros días en modalidad presencial.</p> <p>Se está realizando un seguimiento de los estudiantes que aún no se han vinculado.</p>	<p>el equipo docente. Esto provocó cierta diversidad de medios de comunicación.</p> <p>Las posibilidades muy dispares de instrumentación, de capacitación, disponibilidad de recursos, accesibilidad a redes, implica que no todas las cátedras se encuentran en igualdad de condiciones, por ello se constituyó la <b>Mesa de Ayuda FAUD</b> (Secretaría Académica, Asesoría Pedagógica, Departamento de informática y representantes de Aulas Moodle y Campus Virtual UNC en la FAUD) destinada a contener y asesorar en problemas y desafíos de cada equipo de cátedra; desde su conformación hasta la fecha la Mesa se encuentra asistiendo y asesorando a docentes de manera ininterrumpida.</p>	<p>de manera directa por ese medio.</p> <p>La capacitación en herramientas digitales realizada en el marco del programa PAMEG 2019, facilitó la rápida adaptación a esta modalidad por parte de muchas cátedras. Con respecto a los estudiantes, se ha implementado una encuesta donde se reflejan las principales preocupaciones y demandas, básicamente orientadas al impacto que este cambio de modalidad de dictado pueda tener sobre su historia académica y las garantías que la facultad pueda darle al respecto, más allá de considerar la situación socio económica particular de cada estudiante y su contexto familiar en esta circunstancia. Estos datos permitieron -en casos críticos-, llegar a abordar problemáticas concretas presentadas por</p>
--	---	---	---	--

	<p>ante la incertidumbre de la situación y con el sentido académico de comenzar a brindar contenidos instrumentales mediante el uso de las plataformas virtuales que estén al alcance de ellos.</p>		<p>En lo inmediato se trabajará con las cátedras, a partir de los informes de inicio solicitados, para definir programaciones alternativas en función de los diferentes escenarios que puedan darse, y contemplar los mecanismos de evaluación y seguimiento de los estudiantes que no tengan acceso a esta modalidad como así también la posibilidad de adaptación de los exámenes de mayo a modalidad virtual.</p>	<p>estudiantes en el momento de acceder a sus clases.</p>
<p><b>ARTES</b> <i>Lic. Sebastián Peña</i></p>		<p>Se encuentran habilitadas y en funcionamiento más de 120 aulas correspondientes a espacios curriculares del 1° cuatrimestre y anuales, correspondientes a los cuatro campos disciplinares.</p> <p>Los docentes están realizando, recreando y reformulando actividades <b>según las posibilidades de cada cátedra</b></p>	<p>1. Más del 60% de las materias del curriculum de las diferentes carreras <b>tienen nulas posibilidades, o muy serias dificultades</b> para cursado por la vía virtual, por el tipo de trabajo pedagógico que se despliega en el aula y en relación a la indispensable copresencia, equipamientos, laboratorios y metodologías de construcción de los saberes y las prácticas artísticas:</p>	

		<p>Actualmente se están realizando foros y actividades de capacitación:</p> <p>a) <b>para docentes</b>, bajo la supervisión de la Secretaría Académica y a través del Área de Tecnología Educativa;</p> <p>b) <b>para estudiantes</b>, a través de un programa de tutorías que lleva adelante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con la colaboración de estudiantes tutores, ayudantes estudiantes/as y adscriptos/as.</p>	<p>Desde el ineludible trabajo con el cuerpo para teatro y música (en cuanto a técnicas actorales o técnicas de ejecución instrumental, por ej.), hasta el tipo de herramientas y dispositivos espaciales y tecnológicos que se necesitan en cine y tv y en artes visuales. Las prensas, tintas, hornos (para visuales), el set, los laboratorios de sonido, de edición, gabinetes de iluminación, etc. (para cine y tv), hacen que los procesos de aprendizajes de la técnica y la producción de los mismos <b>sean imposibles de seguir, hoy al menos, por la vía virtual.</b></p> <p>A esto se agregan dos elementos:</p> <p>a) varias de las prácticas necesitan para su solución de la conformación de equipos, dado que es imposible de ejecutar por una sola persona,</p>	
--	--	--	--	--



			<p>b) varias de las prácticas necesitan un despliegue de montaje espacial imposible de cumplir en la virtualidad, si se pretende conservar la naturaleza disciplinar.</p> <p>2. Para las carreras del <b>Profesorado</b> se agrega una problemática especial: ante el cierre de las instituciones educativas primarias y secundarias, y sin fecha cierta de retorno a la actividad, <b>resulta imposible realizar las prácticas pedagógicas habituales en estos trayectos formativos</b>. Se pueden enseñar contenidos teóricos, pero no hay espacio real para el trabajo de campo.</p> <p>3. Otro problema crónico es la proliferación de cátedras unipersonales, <b>docentes que dictan la materia A en primer cuatrimestre y su correlativa B en el segundo</b>. Esto deja en condiciones de precariedad absoluta a los docentes y</p>	
--	--	--	---	--



			<p>estudiantes ya que ambos <b>verían superpuesto el cursado de dos materias correlativas en el segundo cuatrimestre.</b> Se hace más complejo aún si consideramos el poco espacio físico disponible en la facultad.</p> <p>4. Hay <b>un número significativo de estudiantes/as que no cuentan con acceso a internet, entre el 20 y 30 % de la matrícula, o bien les resulta de muy alto costo y de significativa dificultad resolver cuestiones de una clase a través de la pantalla de un celular.</b></p> <p>5. Asimismo <b>faltan espacios</b> para las situaciones de realización y presentación de obras, sobre todo para los <b>Trabajos Finales de Grado</b> y para los <b>Prácticos Integrales que cuentan más del 60% de las materias,</b> dado que todos los espacios de actividades artísticas -tanto públicos como</p>	
--	--	--	---	--

			<p>privados- hoy se encuentran cerrados y sin fecha cierta de apertura.</p>	
<p><b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b> <i>Dra. Paola Campitelli</i></p>	<p>Comenzaron el desarrollo de todas sus asignaturas el <b>25</b> de marzo en modalidad virtual. Se dispuso la constitución de una Comisión Asesora del Campus Académico coordinada por Secretaría de Asuntos Académicos, personal administrativo y docentes que brinda soporte, asesoramiento, capacitación a los equipos docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje en aulas virtuales.</p>	<p>La totalidad de las asignaturas de las Carreras disponen de aulas virtuales y las asignaturas se encuentran desarrollando los espacios curriculares bajo esta modalidad. <b>26 de marzo:</b> Se concretó una evaluación virtual bajo el formato de cuestionarios en la asignatura Introducción a las Ciencias Agropecuarias. <b>6 de abril:</b> Defensa de tesis de una Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos –posgrado-. Se aprobó por RD ad referéndum 237/20 el Protocolo para la Toma de Evaluaciones Finales Virtuales, mientras dure el proceso de aislamiento social, preventivo y obligatorio.</p>	<p>A raíz de <b>preocupaciones de docentes y requerimientos de los estudiantes</b> se resolvió por RD ad referéndum 205/20, que apuntes, guías de trabajo y demás materiales didácticos necesarios para el cursado de los diferentes espacios curriculares deberán estar disponibles y cargados en forma digital en las correspondientes aulas virtuales. La dificultad del acceso por PC de escritorio es la conectividad que existe en el hogar a Internet por cable o las placas de wi-fi que esos dispositivos tengan. Desde un Smartphone, les resulta más ágil poder acceder a conectividad wi-fi o packs de datos.</p>	<p>Con respecto a los dispositivos que utilizan visualizan sus contenidos en su PC de escritorio o Notebook o Netbook, habiéndose mantenido en índices similares los accesos por Smartphone o Tablet. Respecto a los Sistemas operativos y Navegadores: Si bien es numeroso el reporte, los usuarios utilizan Windows 10 y Android 9. Ello indica que mayoritariamente, docentes y estudiantes, emiten y receptan contenidos en similaridad de formatos de contenido. La UNC recomienda el uso de navegador Firefox, pero es común el uso de Chrome.</p>

		Se hizo una evaluación de los ingresos a las aulas virtuales; durante la primera semana de clases <b>sólo el 6 %</b> de los estudiantes en promedio de todos espacios <b>NO ingresaron</b> nunca al aula virtual. Tuvieron el primer día de clases un record de visitas que se mantiene durante la semana.		
<b>CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN</b>	<b>AÚN NO LLEGÓ EL INFORME</b>			
<b>CIENCIAS ECONÓMICAS</b> <i>Dra. Rosa Argento</i>	<p>El cursado de clases comenzó en su modalidad virtual el día 30 de marzo.</p> <p>Se creó un comité para enfrentar la problemática del covid-19, integrado por las Secretarías de la FCE, los Coordinadores de FyPE, los Responsables del área de Seguridad y de Comunicación.</p>	<p>En general, el panorama es positivo: 117 aulas virtuales se pusieron a disposición de los estudiantes con sus contenidos en la Plataforma Moodle.</p> <p>El Área de <i>Formación y producción educativa (FyPE)</i>, dependiente de la SAA proveyó materiales y tutoriales para procurar facilitar la adaptación de la tarea de los docentes a la virtualidad. La primera evaluación se seguimiento</p>	<p>Si bien los <b>profesores</b> mostraron predisposición para migrar a la modalidad a distancia, muchos tuvieron que lidiar <b>con escasez de recursos en sus propios hogares</b> (algunos de ellos no tenían banda ancha, por ejemplo), y con la dificultad de tener a toda la familia agrupada.</p> <p>Entre las principales dificultades se señalan <b>los problemas de acceso por parte de algunos estudiantes</b></p>	<p>Dentro de las próximas semanas llevarán a cabo una encuesta a los estudiantes, para detectar fortalezas y debilidades de la nueva modalidad.</p> <p>En los últimos días, se han llevado a cabo informes sobre las consultas llevadas a cabo a estudiantes mediante redes sociales, que permitieron detectar algunos inconvenientes.</p>



		<p>que realizada indica que la migración a las aulas virtuales ha sido muy satisfactoria.</p> <p>Una vez producidos los materiales y recursos en cada aula virtual, el seguimiento de las actividades de las aulas virtuales se encontrará a cargo de los respectivos directores de Departamento y de las Carreras de Grado.</p> <p>Los profesores, en general, demostraron predisposición para migrar a la modalidad a distancia.</p>	<p><b>que no poseen conexión a internet.</b> Otro problema residió en las <b>dificultades por parte de los estudiantes para obtener el material de estudio;</b> la cuarentena dictada de manera abrupta al comienzo de clases impidió la distribución de los materiales por los canales habituales. Para solucionar este problema, la FCE facilitó la creación de un <b>repositorio virtual</b> a los fines de agregar todo tipo de material disponible por parte de los profesores.</p> <p>La Biblioteca ha puesto a disposición de los profesores sus recursos para la búsqueda del material bibliográfico</p> <p>Se trabajó en colaboración con la Asociación Cooperadora de la FCE para buscar material producido en otros años.</p>	
--	--	--	--	--





			<p>Entre las problemáticas a resolver posiblemente <b>la que más dificultades asocia es la referida a la etapa de evaluación</b>. En la actualidad, algunas cátedras instrumentaron ya cuestionarios de autoevaluación por Moodle.</p> <p><b>La gran cantidad de estudiantes dificultaría la toma de parciales en los términos que se plantean en los regímenes de regularidad y/o promoción establecidos</b> en los programas de estudios. Por ello se estaría trabajando en el perfeccionamiento de un conjunto de prácticas sugeridas a los docentes, que incluya algún <b>protocolo de certificación de identidad del estudiante</b>, en lo posible, dentro del entorno Moodle.</p> <p>Con relación al ciclo de nivelación, <b>faltan tomar parciales relativos a los estudiantes que debían</b></p>	
--	--	--	--	--

			<p><b>recuperar un examen.</b> Se están analizando las alternativas para tomar un examen y evitar que haya estudiantes que queden libres. El redictado estaría estipulado una vez que termine la cuarentena.</p>	
<p><b>CIENCIAS EXACTAS , FÍSICAS Y NATURALES</b> <i>Lic. Analía González</i></p>	<p>Las clases comenzaron "presencialmente" el 9 de marzo, y a partir del viernes 13 se comenzó a pasar a la "virtualidad".</p>	<p>Al momento, prácticamente las 300 cátedras están dictando sus clases de manera virtual, ya sea por Moodle, Classroom, Meet, Zoom, o aquel método que la cátedra eligió como el mejor.</p> <p>El día 19 de marzo se llevó a cabo una COLACIÓN VIRTUAL para el juramento/compromiso de alrededor de 100 egresados a los que se les debía el título desde el 2019 a través de la plataforma Zoom.</p> <p>Desde el 13 de marzo que pasaron a la virtualidad hasta la fecha, se han llevado a cabo</p>	<p>Para apoyar a la virtualidad, especialmente a los docentes, el Campus Virtual de la Fac acompañado por el Equipo TEI (Tecnología Educativa) ofrece todos los días a las 14 h una charla/explicación/clase sobre temas específicos de la virtualidad e incluso responde dudas y colabora en la implementación de las clases.</p> <p>Se creó una Comisión de Virtualidad para la emergencia con al menos un representante de cada Departamento que funciona como nexo con el Campus Virtual y ayuda a resolver</p>	<p>Necesitarían acompañamiento desde la SAA para ofrecer, a través del Programa de Fortalecimiento Académico<sup>1</sup>, un dictado intensivo de aquellas cátedras que no puedan otorgar regularidad y/o promoción bajo la modalidad virtual.</p> <p>A través del sistema GDE continúan los trámites administrativos que no permiten demoras o problemas de estancamiento al momento de volver a la presencialidad.</p>

<sup>1</sup> El Programa de Fortalecimiento Académico es financiado por la Universidad mediante la gestión que se realiza ante la SGI









		<p>53 defensas "virtuales" de Trabajos Finales, Proyectos Integradores o Tesinas de Grado, con los miembros de los Tribunales, los estudiantes, sus afectos en las respectivas pantallas y completando virtualmente las respectivas actas de exámenes. Incluso casos desde el exterior, ya sea porque el estudiante estaba con una beca y la pandemia le impidió volver a tiempo, o por casos de doble titulación de carrera de ingeniería en Italia.</p> <p>.</p>	<p>problemas que se van presentando.</p> <p>El Campus Virtual agregó un número de WhatsApp para consultas y respuestas inmediatas.</p> <p>El área de Planificación de la Facultad ha generado una agenda virtual, donde cada asignatura, al lado de sus horarios habituales de clase semanal, agregó los medios que usa para el dictado virtual, incluyendo los links correspondientes, a fin de facilitar al estudiante el contacto con sus respectivas clases.</p> <p>Están recabando información referida a qué asignaturas debieran "ajustar" sus metodologías de evaluación para ofrecer a los estudiantes tanto la opción de regularidad como de promoción para que éstos no se vean perjudicados</p>	
--	--	--	---	--

			<p>al querer iniciar la cursada del siguiente semestre de clases como así también la planificación de estas clases y evaluaciones en lo que resta del semestre.</p>	
<p><i>Dra. Gabriela Sachi</i></p>	<p><b>Geología:</b> Las asignaturas del primer semestre de la carrera Ciencias Geológicas, comenzaron sus actividades presenciales de acuerdo al calendario académico 2020 de la FCEFyN el día 9 de marzo, hasta el 13 de marzo donde las actividades comienzan a ser en modalidad virtual.</p>	<p>La situación actual de las actividades es que, del total de asignaturas de la carrera, todos los docentes titulares o encargados de cátedra mantienen un contacto con los estudiantes por diferentes medios virtuales. El 50% de las cátedras tienen aulas virtuales (Moodle), el 37% tiene consultas y contacto con los alumnos principalmente por correo electrónico (bibliografía digitalizada que suben al drive, junto con material grabado de las clases tanto teóricas como prácticas) y el restante 13% utiliza otras plataformas virtuales tales como Google Classroom o Meet.</p>	<p><b>El diseño de las clases en su totalidad en modalidad virtual es una de las principales debilidades de los docentes.</b> Siendo principalmente el mayor inconveniente, el dictado de <b>las clases prácticas en forma virtual</b>, ya que estas normalmente en su modalidad presencial requieren del uso de laboratorios (prácticos de química), o instrumentos específicos como microscopios y estereoscopios y prácticas de campo que implican el reconocimiento en este semestre de rocas, minerales y suelos principalmente. Otra debilidad es la <b>existencia de</b></p>	



		<p>Como fortalezas se puede resaltar el fuerte compromiso de los docentes por superar estos problemas, buscando alternativas que le permitan avanzar en el dictado de las clases utilizando diferentes recursos (en el caso de los docentes que no tenían aulas virtuales). Cabe mencionar el incondicional apoyo del Campus Virtual de la facultad, quienes facilitaron a los docentes desde la obtención de usuarios institucionales, hasta el acceso a las aulas virtuales y su implementación, contando con el apoyo del equipo TEI. Todos los días los docentes tenemos la posibilidad de acceder a consultas virtuales para responder sobre las plataformas de cursado (BigBlueButton, Moodle y Classroom) en nivel básico, medio y avanzado y otras</p>	<p><b>estudiantes que manifiestan no tener acceso suficiente a internet como para conectarse a las clases.</b></p> <p>Actualmente se está analizando la planificación y adecuación transitoria de los programas con respecto a las evaluaciones, así como también se están revisando los diferentes recursos para plantear dichas evaluaciones en forma virtual.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>plataformas (Google Classroom, Meet).</p> <p>Con respecto a los Trabajos Finales y Prácticas Profesionales Supervisadas, los alumnos que tienen sus trabajos concluidos han podido realizar su presentación y evaluación virtualmente, cumpliendo en tiempo y forma este requisito para su graduación</p>		
<p><b>CIENCIAS QUÍMICAS</b></p>	<p><b>AÚN NO LLEGÓ EL INFORME</b></p>			
<p><b>CIENCIAS SOCIALES</b></p> <p><i>Mgr. Patricia Acevedo</i></p>		<p>La Secretaría Académica de la FCS está trabajando en forma coordinada con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el Área de Tecnología Educativa y el Área de Enseñanza de Grado de la Facultad para garantizar el derecho a la Educación Superior, respetar y garantizar el derecho de docentes y nodocentes a trabajar del mejor modo posible en el contexto de</p>	<p><b>Problemáticas / Dificultades</b></p> <p>Referida a accesibilidad y manejo de la virtualidad por estudiantes:</p> <p>La Sec. de Asuntos Estudiantiles de la FCS realizó un relevamiento, y sobre 1095 encuestas respondidas, los resultados reflejaron que:</p> <p>el 98% tiene celular</p> <p>el 77% posee computadora</p>	<p>Propuestas / Requerimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Reasignar fondos PAMEG (destinándolas a fortalecer tareas relacionadas a capacitación en la virtualidad)</li> <li> Reforzar/prever mayores fondos para el Programa de Fortalecimiento Académico (para un futuro redictado)</li> </ul>

		<p>emergencia sanitaria. Las acciones realizadas hasta el momento son:</p> <p>Se prorrogó una semana el inicio de clases al 1º de abril (según Resolución Rectoral N° 367/20)</p> <p>Se suspendieron exámenes de marzo (medio turno) al no poder garantizar la disposición que indicaba 50% de capacidad de los espacios físicos.</p> <p>Se extendió –a quienes se les vencían- la regularidad de las materias que se rendían entre el 17 y el 20 de marzo.</p> <p>Se modificaron fechas y modos de matriculación e inscripción a cursada.</p> <p>Se autorizó la inscripción condicional en las asignaturas correlativas correspondientes.</p> <p>Se suspendieron las defensas de tesinas programadas en la primera semana de</p>	<p>el 9% no tiene acceso a internet</p> <p>el 12% tiene mala conectividad y/o sin acceso a internet</p> <p>el 96% sí conoce las aulas virtuales</p> <p>el 60% usa regularmente el aula virtual</p> <p>el 66% ha descargado Moodle por celular</p> <p>el 45% manifiesta tener dificultades con el uso de las aulas virtuales</p> <p>el 30% dice que las condiciones para seguir el cursado virtual son entre regulares y malas</p> <p><b>Desarrollo de los Exámenes de marzo (medio turno que no se pudo tomar) y Exámenes de Mayo</b></p> <p>La ejecución de las <b>Prácticas Académicas</b></p>	<p> Contar con normativas generales que avalen y amparen los cambios que se realizan</p> <p> Pensar estrategias generales para atender las necesidades de conectividad/accesibilidad y de sobrevivencia de los estudiantes en contexto de emergencia sanitaria.</p> <p> Ver disponibilidad de algunos fondos y/o apoyos específicos para estudiantes de los CRES</p> <p> Prever para el retorno a la presencialidad la problemática de los espacios físicos (aulas) en especial para aquellas facultades que no poseemos aulas propias suficientes.</p>
--	--	---	--	---



		<p>aislamiento social preventivo y obligatorio.</p> <p>Se está readecuando el actual Régimen de Enseñanza para aprobar otro que contemple las condiciones del momento, mediante Resolución Decanal y previa consulta pertinente con los Consejeros del HCD de la FCS.</p> <p>Se ha garantizado a que estudiantes del plan de estudios '86 de la Licenciatura en Trabajo Social, inscriptos para rendir en marzo, lo hagan de manera virtual (este plan caducó el 31 de marzo).</p> <p>Readecuaron a la modalidad virtual los parciales de estudiantes trabajadoras/es, recuperatorios y coloquios de estudiantes ingresantes; concluyeron esta etapa con el esfuerzo del equipo docente y la disponibilidad del estudiantado.</p>	<p>(pre-profesionales de la carrera Licenciatura en Trabajo Social)</p> <p><b>La sobrecarga de la función docente</b> de aquellos con hijos a cargo, y/o considerada población de riesgo</p> <p><b>La sobreexigencia que implica adaptar el teletrabajo</b> (de docentes y nodocentes del Área)</p> <p>Incertidumbre -al retomar las actividades de presenciales- acerca no cumplimentar con lo establecido por la UNC sobre los espacios físicos que deben funcionar al 50% de su capacidad y de circulación de la población estudiantil (ya que -aún en el contexto previo a la emergencia sanitaria- las aulas y espacios resultan insuficientes para la comunidad de la FCS)</p> <p><b>Estudiantes de los CRES:</b></p> <p><b>Son quienes poseen mayores dificultades de conectividad y</b></p>	
--	--	---	---	--



		<p>Están trabajando para que hoy, la totalidad de las asignaturas (62 asignaturas) de las 3 carreras de grado tengan en marcha sus aulas virtuales. <b>Es dispar el desarrollo de las mismas</b></p> <p>Se encuentra en marcha un relevamiento sobre las Prácticas Académicas en la Carrera Lic. en Trabajo Social.</p> <p>Se está atendiendo particularmente a los estudiantes de los <b>CRES</b>.</p> <p>Desde que comenzó el período de aislamiento han:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contactado a las cátedras de manera personalizada e iniciado un trabajo de asesoramiento para que puedan comenzar las clases en las aulas virtuales de la plataforma Moodle.</li> <li>- En todos los casos han recibido buena disposición e interés, <b>aunque también surgen ciertas inquietudes y</b></li> </ul>	<p><b>accesibilidad para el trabajo virtual.</b></p> <p><b>Inquietudes</b> de docentes: respecto al vínculo con los estudiantes, sobre el ritmo del cursado, cómo administrar las actividades y el tiempo en esta modalidad, la preocupación por la no presencialidad, la inquietud por los estudiantes con problemas de conexión y de dispositivos y fundamentalmente la incertidumbre por la evaluación.</p> <p>Este proceso de acompañamiento se reforzó con mensajes vía e-mails cada dos días donde se reforzaron decisiones y normativas institucionales, líneas de trabajo de la FCS y adjuntando documentos de apoyo y capacitación sobre la virtualidad docente. Estas instancias son elaboradas por el ATEyCA, quienes ofertan</p>	
--	--	---	--	--

		<p><b>sensación de agobio por esta modalidad.</b> Las formas de comunicación con las cátedras son muy variadas.</p>	<p>una variedad de recursos e invitan a “visitar” el aula de apoyo destinada especialmente para docentes.</p> <p>Receptan numerosas consultas por mail y formularios específicos de <b>estudiantes</b>, que <b>no comprenden con claridad el ingreso a las aulas virtuales.</b> Les transmiten, fundamentalmente, que este modo de cursado es asincrónico en la mayoría de los casos; que al no tener clases presenciales y todo aquello que realizan sus docentes, se constituyen –en este contexto- en el modo de “dar clases”, que no consideren a la videoconferencia como sustituto de la clase presencial, buscando aplacar ansiedades propias en esta realidad.</p>	
<b>DERECHO</b>	Acciones de la Facultad de Derecho desde el dictado de	En cumplimiento de esa normativa la Facultad de	<b>Una porción del estudiantado (25%) no tiene acceso al</b>	<b>Resulta imprescindible que una resolución rectoral</b>



<p><i>Dr. Alejandro Freytes</i></p>	<p>la Ley 27.541, DNU 260/2020, 297/2020, 325/2020 y Res. Rec.367/2020 y 387/2020, Res. Dec. 210/2020 y 232/2020 y la implementación de un plan de contingencia para dar continuidad a la enseñanza a través de entornos virtuales.</p>	<p>Derecho por Res. Dec.253/2020 aprobó el instructivo de migración de la modalidad presencial a la virtual para las carreras de pregrado, grado y posgrado a partir del 1 de abril del año en curso.</p> <p>La totalidad de las carreras que se dictan en el primer semestre del año académico se adecuaron a la nueva modalidad mediante la elaboración de aulas virtuales, lideradas por los Profesores Titulares, los Directores de Carreras de posgrado y la Directora de la Tecnicatura en Asistencia en Investigación Penal, dos profesores editores y el cuerpo docente de cada espacio curricular a través de una plataforma tecnológica única (Moodle).</p> <p>En general se advierte una buena y regular adaptación del cuerpo docente y del estudiantado al nuevo</p>	<p><b>sistema on line o lo tiene reducido</b>, y resulta entonces imperioso -a través de recursos públicos- asegurar el apoyo indispensable para superar esta dificultad que medra en el existo del sistema.</p> <p><b>El cuerpo docente y el EPC</b> se encuentran ahora avocados a la elaboración de los instrumentos evaluativos que se utilizarán durante el cursado de las asignaturas, adaptando la nueva modalidad al Régimen de Enseñanza presencial y proponiendo las modificaciones que resulten pertinentes y acordes a su especificidad.</p>	<p>autorice a las Unidades Académicas disponer tales adecuaciones otorgando un marco de legalidad a las modificaciones que resulten necesarias, máxime en la actual contingencia por la imposibilidad de sesionar el órgano colegiado de gobierno de la Facultad.</p> <p><b>E incluso, debería gestionarse ante la autoridad ministerial el referido permiso, pues no puede perderse de vista que es el competente en la materia, -sin que se haya verificado una delegación de atribuciones en el contexto de la emergencia aludida- y, por tanto, es el órgano natural que ha de permitir alteraciones en la modalidad presencial, que, por otro lado, es la única aprobada en nuestros planes de estudios vigentes.</b></p>
-------------------------------------	---	---	--	--

		<p>sistema, -utilizado desde antes por varias Cátedras como herramienta de apoyo a la enseñanza presencial- si se tiene en cuenta el escaso tiempo de abordaje y la imperiosa necesidad de su utilización en el marco de la emergencia.</p> <p>Un equipo pedagógico-comunicacional (EPC) asiste a los docentes en la elaboración del aula virtual y en la comunicación intracátedra y con los estudiantes, y ha resultado de invaluable colaboración para mejorar la efectividad de la modalidad virtual.</p>		
<p><b>FILOSOFIA Y HUMANIDADES</b> <i>Lic. y Prof.Vanesa Álvarez</i></p>	<p>La Facultad de Filosofía asumió las disposiciones nacionales y rectorales en lo que concierne a la suspensión de las clases, que en primera instancia fue hasta el 25 de marzo, luego hasta el 31 de marzo.</p>	<p>Se solicitó a todas las cátedras la "READECUACION DE PROPUESTAS DE ENSEÑANZA A TRAVES DE AULAS VIRTUALES", que actualicen sus aulas virtuales, readecuen los Programas de las asignaturas atendiendo las recomendaciones sugeridas</p>	<p>En relación a la TOMA DE EXAMENES FINALES A TRAVES DE ENTORNOS VIRTUALES la facultad considera que dicha decisión corre el riesgo de profundizar aún más los procesos de exclusión educativa porque las condiciones materiales y de</p>	<p>Decidir qué software usar para comunicarse con las personas no es sólo una cuestión meramente instrumental, es además una decisión ética.</p> <p>Los softwares registran las interacciones. Ese registro</p>

	<p><b>El inicio de clases bajo</b> la modalidad virtual, a través de la plataforma Moodle, se pautó para <b>el 1 de abril</b>, en el marco del aislamiento social preventivo por la actual emergencia sanitaria.</p>	<p>por Secretaría Académica el día 20 de marzo que a continuación se detallan:</p> <p>Las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población estudiantil son absolutamente desiguales y no todos cuentan con dispositivos actualizados; por ello se sugiere atender las recomendaciones respectivas del Área de Tecnología Educativa.</p> <p>Los estudiantes cuentan con diferentes experiencias en el uso de las tecnologías y las aulas virtuales; para los estudiantes ingresantes y de los primeros años supondrá por parte de los docentes actividades más precisas de andamiaje y aproximación tanto a los contenidos como al uso de los recursos que se ofrecen.</p> <p>Planificar las prácticas de enseñanza mediadas por</p>	<p>posibilidad de conectividad son profundamente diferentes entre quienes cuentan con esa posibilidad, hay otros que no tienen acceso y todos son estudiantes de la Universidad Pública. Además, <b>otra de las variables no menor a considerar son las posibilidades de los docentes de tomar exámenes en el contexto desde donde se encuentran trabajando que es el de sus hogares con familiares a cargo. Y por último y no menor, es la garantía de legalidad en torno a la identidad de los estudiantes que rendirían los exámenes desde dispositivos y plataformas a distancia</b></p>	<p>expone muchas veces datos personales que la aplicación solicita y esa base de datos puede quedar fuera de cualquier control institucional. Esos términos legales, aceptados muchas veces sin atención, dan a las empresas las autorizaciones necesarias para disponer sobre toda la información recabada.</p> <p>La plataforma Moodle de la FFyH almacena en sus servidores esa información y constituye un espacio formal e institucional donde los datos e interacción sobre los procesos son resguardados y protegidos.</p>
--	--	--	--	---



		<p>tecnologías supone de parte de los docentes un gran esfuerzo y tiempo de preparación, pero es necesario advertir que ello no implica trasladar sin más la presencialidad a la virtualidad.</p> <p>Se sugiere que las actividades previstas que supongan comunicación simultánea con los estudiantes se realice, en la medida de las posibilidades, en el marco de los horarios de clases teóricas y clases de trabajos prácticos previstos.</p> <p>En lo relativo a la adecuación de las propuestas programáticas de enseñanza y los requisitos para alcanzar la condición de estudiante promocional y regular SE ADJUNTA ACTO RESOLUTIVO dictado el 20 de MARZO elaborado en conjunto con el Consejo Asesor de Directores de Escuelas y Departamentos.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>La Facultad cuenta con una plataforma de aulas virtuales y un equipo de profesionales en el Área de Tecnología Educativa que acompaña a las cátedras para que cuenten en sus aulas virtuales con un espacio de comunicación formal con los estudiantes. En el marco de las aulas virtuales se ha creado un AULA DOCENTE (allí se suben TUTORIALES desarrollados por el AREA DE TECNOLOGIA, RECURSOS DIDACTICOS que los docentes van desarrollando para ponerlos a disposición de otros, así como también se evacuan dudas)</p> <p>La Facultad tomó la decisión de respaldar solo las interacciones en el marco de la Plataforma Moodle por considerar que Moodle es una plataforma especialmente diseñada para crear entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>SEGUIMIENTO DE DICTADO y CURSADA a través de los directores de escuela y departamento se realiza un seguimiento de las problemáticas que van surgiendo en las diferentes cátedras con la adecuación a la virtualidad, así como también se identifican a aquellos estudiantes que están teniendo inconvenientes en acceder a las aulas, disponer de los recursos y se piensan alternativas colectivas para que puedan continuar cursando.</p>		
<p><b>LENGUAS</b> <i>Dra. Mariela Bortolón</i></p>	<p>Implementación de la virtualización del dictado de clases, en la que intervinieron en conjunto la Secretaría Académica, el Campus Virtual FL, la SAE y el Área Comunicación FL.</p>	<p><b>FORTALEZAS</b> Creación de una <b>red de docentes con experiencia en enseñanza virtual y uso de tecnologías que colaboran con los colegas menos avezados en el proceso de virtualización de sus asignaturas.</b></p>	<p><b>DEBILIDADES</b> Si bien la intención inicial fue concentrar la actividad de todas las cátedras en la plataforma Moodle, se debió permitir el uso de otros canales de comunicación en el caso de docentes que, por distintas razones, se negaron a utilizar el aula virtual indicada por la Facultad. Esos docentes</p>	<p><b>PROBLEMAS A RESOLVER</b> Con el fin de evitar la evaluación de cada programa en particular, se está elaborando una resolución decanal ad referéndum del HCD para <b>amparar las modificaciones realizadas por algunas cátedras que</b></p>



		<p>Creación del aula virtual "Sala de profesores de grado" (<a href="http://uncavim20.unc.edu.ar/course/view.php?id=1947">http://uncavim20.unc.edu.ar/course/view.php?id=1947</a>), que contiene información, tutoriales, instructivos y sugerencias sobre el uso del aula Moodle, las apps y los recursos que se pueden utilizar para el dictado de clases.</p> <p>Creación del "aula virtual estudiantes" (<a href="http://lenguas.unc.edu.ar/campus-virtual/preguntas-frecuentes">http://lenguas.unc.edu.ar/campus-virtual/preguntas-frecuentes</a>), destinada a facilitar el uso de Moodle a los estudiantes.</p> <p>Mesa de consultas implementada por el Campus Virtual con reuniones sincrónicas diarias para responder las preguntas técnicas y pedagógicas de los docentes.</p> <p>Ampliación del período de recepción de solicitudes de</p>	<p>deben informar a la Secretaría Académica acerca de la modalidad y los recursos elegidos para dictar sus clases.</p>	<p><b>decidieron no conceder promoción.</b></p> <p><b>Es generalizada la preocupación sobre la identificación de los estudiantes en caso de tomar parciales y/o exámenes a distancia.</b> Se está trabajando en un protocolo para tratar de resolver la cuestión.</p> <p>Hasta el momento, <b>no se ha realizado un relevamiento sobre las posibilidades reales de acceso de estudiantes a las aulas virtuales.</b></p>
--	--	--	--	---

		adscripción, con el fin de incorporar a las cátedras (especialmente las unipersonales) egresados que puedan colaborar con el manejo de las aulas.		
<b>MATEMÁTICA , ASTRONOMÍA Y FÍSICA</b>	<b>AÚN NO LLEGÓ EL INFORME</b>			
<b>MEDICINA</b> <i>Dra. Patricia Paglini</i>  <i>Dra. Alicia Ramirez</i>  <i>Lic. Mariana Laquis</i>	<b>Escuela de Medicina:</b> <b>Se postergó el inicio hasta el 6 de Abril, para que el esfuerzo, en algunos casos titánico, de los docentes diera el fruto lo mejor posible.</b> <b>La Carrera de Medicina tiene una carga horaria y un alto nivel de competencias prácticas y necesariamente presenciales con pacientes.</b> Este hecho ha significado a lo largo del tiempo que el 70% de las asignaturas contarán con aulas virtuales, pero con uso bastante limitado.	Organizaron desde la Secretaría Académica un curso cómo "Virtualizar la Enseñanza" (8 videos tutoriales que han quedado en el Canal Salud y en la página de la Secretaría a disposición de los docentes). También incluyeron en las Aulas virtuales los tutoriales del Campus Virtual de la UNC.  La modalidad a distancia ha comenzado con diferentes características, algunas aulas muy interactivas, otras menos, utilizando los sistemas que los diferentes docentes han decidido que les permite	Pusieron tres personas a disposición para colaborar a fin que las páginas virtuales se conviertan en verdaderos escenarios de una nueva modalidad de enseñanza.  Han analizado puntualmente las asignaturas del área clínica y resulta imposible que se enseñen 100% virtuales. El Plan de Estudio, cuenta con asignaturas anuales, cuatrimestrales, bimensuales y mensuales y todas de cursado diario. <b>Van a sacar una resolución que establezca que el cursado virtual no es suficiente para obtener la</b>	

		<p>comenzar. Todos piensan mejorar a medida que se vayan avanzando.</p>	<p><b>regularidad y que en el momento que la situación sanitaria lo permita los alumnos tendrán la posibilidad de realizar la parte práctica con pacientes, de manera intensiva, para recién así obtener la regularidad y estar en condiciones de rendir.</b></p>	
	<p><b>Escuela de Nutrición:</b> Una encuesta realizada a primer año (277 estudiantes), el 91% tiene wifi, el 96,9% accede a través del celular, pero el 82% también tiene computadora.</p>	<p>Sobre la virtualidad e inicio de clases, el 86% de las asignaturas ya trabajaban con aulas virtuales incluso desde el Ciclo de Nivelación, así que tanto estudiantes como docentes estaban familiarizados con la plataforma Moodle. El resto fue armando su aula, lo cual generó que la puesta en marcha y el inicio de clases pudiera ser el 01 de abril sin inconvenientes.</p> <p>Sobre exámenes finales, se culminó con la toma de exámenes de los turnos de febrero y marzo antes del</p>	<p>Pendiente a resolver: Medidas que se tomarán para las mesas especiales del mes de mayo y <b>las evaluaciones parciales de las asignaturas que se dictan actualmente</b> (sobre todo las de modalidad cuatrimestral)</p> <p>Destacan que el 52,4% de estudiantes de 1er año tienen mala conectividad.</p> <p><b>Queda pendiente la parte práctica en Instituciones hospitalarias públicas y privadas, para cuando se retomen las actividades presenciales.</b></p>	



		<p>inicio del aislamiento, quedando únicamente pendiente el examen final de Ciclo de Nivelación programada para el jueves 19/3.</p> <p>Destacan como fortaleza, la alta predisposición de docentes y nodocentes para llevar a cabo las tareas diarias de forma remota y el compromiso de los estudiantes en el trabajo virtual.</p> <p>Se logró cerrar actas de regularidad de las Prácticas Profesionales correspondientes al período septiembre-marzo y se dio inicio al nuevo período a través del aula virtual de la asignatura</p> <p>En cuanto al inicio de las actividades de <b>posgrado</b>, se comenzó con la enseñanza de dos carreras de Especialización en Nutrición</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Gerontológica y Nutrición Pediátrica, <b>quedando también pendiente la práctica profesional en terreno para cuando se retomen las actividades presenciales.</b></p>		
	<p><b>Escuela de Tecnología Médica:</b> Atento a las Res. Rectorales 367/20 se acordó con las autoridades dar Inicio de Actividades académicas el día 6 de abril y realizar la migración de las actividades áulicas al campo virtual</p>	<p>Pudieron migrar a la virtualidad. Posgrado también iniciará en forma virtual. La Licenciatura en Producción de Bio-imágenes y la Tecnicatura de Laboratorio ya tenían Aulas Virtuales en asignaturas Básicas desde 2016 y usan la Plataforma Moddle de FCM; el resto de asignaturas por otros entornos diferentes. Aún no han podido evaluar su funcionamiento pues estamos iniciando los ciclos. La ETM evaluó los Trabajos Finales, requisito de título para que puedan hacer el trámite de título los egresados</p>	<p>Tanto la Licenciatura en Producción de Bio-imágenes como la Tecnicatura de Laboratorio <b>tienen un alto porcentaje de Prácticas Hospitalarias Públicas y Privadas las cuales, por ahora, no pueden realizar.</b> Problemas de conectividad de estudiantes de zonas geográficas donde internet presenta muchos inconvenientes, o con el uso de paquetes de datos no puede hacer seguimiento de tiempos de lecturas y menos de algunas actividades que requieran permanencia. <b>El uso de teléfonos no les ayuda y muchos no tienen en este momento su</b></p>	



		<p>2019 y se hizo en forma virtual.</p> <p>Los Docentes trabajaron en reorganización de tecnologías y contenidos, más actividades en forma muy comprometida acorde a la situación que imponen estos tiempos.</p>	<p><b>computadora personal</b>, además la comparten con sus hermanos escolarizados o padres que están trabajando desde su domicilio.</p> <p>La Escuela trabaja para pensar en Evaluaciones futuras, <b>y pensando en cómo hacer el reconocimiento de identidad que debería tener el estudiante para poder ser evaluado.</b></p>	
<b>ODONTOLOGÍA</b>	<b>AÚN NO LLEGÓ EL INFORME</b>			
<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>AÚN NO LLEGÓ EL INFORME</b>			

Elaborado por María Cristina Castillo

